



REGISTRADO  
*Azucena Peralta*  
AZUCENA PERALTA  
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

VISTO las Resoluciones Nº s. 160, 276 y 277/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Villa María, mediante las cuales se proponen al Consejo Superior Universitario, designaciones de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los concursos realizados han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Villa María, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



REGISTRADO
<i>Azucena Peralta</i>
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación  
Universidad Técnologica Nacional  
Rectorado

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 434/2001

hbm  
*hbm*

Ing. HECTOR CARLOS BROTT  
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## ANEXO I

### RESOLUCION N° 434/2001

#### FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

##### **PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS**

LIWACKI, Fernando Física 1 DS

D.N.I. N° 14.828.171 (Materias Básicas)

Legajo UTN N° 24540

RODRIGUEZ, Luis Alberto Física 1 DS

D.N.I. N° 8.473.511 (Materias Básicas)

Legajo UTN N° 17088

BONAMICI, Ivano Tecnología Electrónica 1 DS

D.N.I. N° 10.153.126 (Ingeniería Electrónica)

Legajo UTN N° 16042

##### **PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO**

FERRARI, Héctor Electrónica Aplicada I 1 DS

D.N.I. N° 14.511.512 (Ingeniería Electrónica)

Legajo UTN N° 29401

hhm